

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERÍODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

CONTRIBUTENTE NO ENROLADO QUE INDIC.

RECOLETA,

1 6 NOV. 2018

VISTOS:

- 1. Presentación del interesado mediante Ingreso Nº 29730, de fecha 14 de noviembre 2018;
- 2. Formulario de Inscripción en Registro Declaración Jurada y Declaración de Inicio de Actividades № 29549, de fecha 17 de octubre de 2018, timbrado ante Servicio de Impuestos Internos el 17 de octubre de 2018

TENIENDO PRESENTE:

- 1. Lo estipulado en el Decreto Exento Nº 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
- 2. lo señalado en la ley Nº 19.749 que establece normas para facilitar la **creación de Micro-empresas Familiares**, Decreto Supremo 102, del Ministerio de Hacienda de mayo del 2002, que reglamenta dicha ley;
- 3. Decreto Exento № 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
- 4. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley № 3.063 de 1.979;
- 5. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE por los períodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCIÓN : FARIÑA № 496

NOMBRE : BRIGITT MARGOT ROSADO ROSILLO

RUT. : 24.927.053-9

GIRO : RESTAURANT COMERCIAL

ROL S.I.I. : 664-088 UNIDAD VECINAL : 32

- 2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los períodos que deberá cobrarse y la que enrolará y desenrolará al contribuyente por el período que estuvo en la Comuna de Recoleta.
- **3.** El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.

MUNICIPAL HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

ATENCION AJORGE REVES REBOLLEDO

DIRECTOR(S)

ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma 14/11/2018